

"La Delegación Federal de la SEMARNAT en el estado de Puebla, clasifica los datos personales de las personas físicas identificadas o identificables, contenidos en el **informe de comisión**, consistentes en: **RFC del servidor público**, por considerarse información confidencial, con fundamento en el artículo 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado por el Comité de Transparencia mediante **RESOLUCIÓN 83/2017**, en la sesión celebrada el **17 de marzo de 2017**.



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES
DELEGACIÓN FEDERAL
ESTADO DE PUEBLA
SEMARNAT

LIC. DANIELA MIGOYA MASTRETTA
DELEGADA FEDERAL EN PUEBLA

SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

Pág. 1 de 1

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN 141 Delegación Federal en Puebla

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE ROSALINDA ADRIANA GONZALEZ CESAR

II.3.-ORIGEN México Puebla

II.2.-CARGO SUBDELEGADA DE PLANEACIÓN Y FOMENTO SECTORIAL

II.4.-RFC [REDACTED]

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO PAQUETE
Chapultepec México	07/02/2016 10/02/2016	3 1	MXN 1,250.00	625.00 100% 4,375.00
TOTAL DÍAS:		3 1		EUROS 0.00 DOLARES 0.00 PESOS 4,375.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

ASISTIR AL PRIMER TALLER REGIONAL SOBRE ELEMENTOS MÍNIMOS PARA LA ELABORACIÓN DE PROGRAMAS DE CAMBIO CLIMÁTICO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS.

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

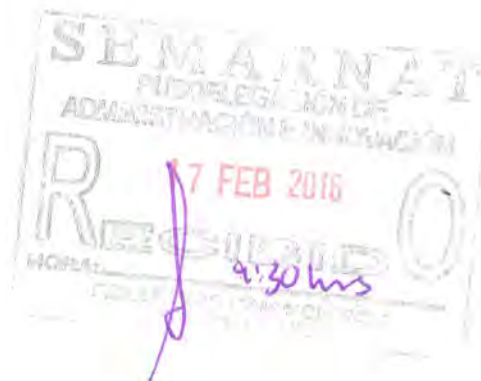
AUTORIZO

Lic. Daniela Migoya Mastretta
Delegada Federal

REVISÓ

Lic. Daniela Migoya Mastretta
Delegada Federal

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

ROSALINDA ADRIANA GONZALEZ CESAR
SUBDELEGADA DE PLANEACIÓN Y FOMENTO
SECTORIAL



SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
DELEGACIÓN FEDERAL EN PUEBLA

INFORME DE COMISIÓN

NUMERO:1432 FECHA: 12 DE FEBRERO DE 2016

LUGAR: MEXICO, D.F. PERIODO: 07 AL 10 DE FEBRERO DE 2016

Se informa que se asistió al primer taller regional sobre elementos mínimos para la elaboración de programas de cambio climático de las entidades federativas, en donde en el primer día se tuvo un panorama nacional sobre los temas: Ley General de Cambio Climático, Estrategia Nacional de Cambio Climático, Programa Especial de Cambio Climático Registro Nacional de Emisiones, en donde se realizaron discusiones, trabajos en equipo y como cierre se presentaron resultados de los trabajos en grupo. Para el segundo día se trabajó en diseño de medidas de adaptación y mitigación, herramientas e instrumentos de adaptación, se realizaron como parte del trabajo en grupo construcción de líneas de acción para la adaptación. Para el último día los temas fueron vulnerabilidad y adaptación logrando, el objetivo sin ningún contratiempo.

ATENTAMENTE


BIOL. ROSALINDA ADRIANA GONZÁLEZ
CÉSAR

COMISIONADO

Vo. Bo.


LIC. DANIELA MIGOYA MASTRETTA

DELEGADA FEDERAL EN PUEBLA

"DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON VERIDICOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARÍAN EN CASO CONTRARIO"